

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA JAMBOT S.A.

En la Ciudad de Quito, a 31 de marzo de 2016, a las 10:00 en las oficinas en donde funciona la COMPAÑIA JAMBOT S.A. ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Jorge Washington E820 y 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

1. El señor Manuel Wilfrido Toala Pinargote como propietario de 160 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
2. El señor Luis Ramiro Jaramillo Paredes como propietario de 160 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.
3. El señor Luis Ramiro Jaramillo Aguirre como propietario de 480 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los E.U.A., cada una, totalmente pagadas.

El Señor Secretario certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

En calidad de Presidente el Sr. Manuel Wilfrido Toala Pinargote, y como secretario el Sr. Luis Ramiro Jaramillo Paredes en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día que propone se trate en la presente Junta, el cual es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2015.
4. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la compañía.
5. Designación de Comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios.
6. Asuntos Varios.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2015.
La Ing. Silvia Erazo da lectura del informe de comisario realizado por la Ing. Mayra Carrión Calderón referente al ejercicio económico 2015, el mismo que es revisado y aprobado por todos los accionistas.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General referente al ejercicio económico 2015.
El Sr. Luis Ramiro Jaramillo Paredes, en calidad de Gerente General da lectura a su informe, el mismo que es revisado y aprobado por todos los accionistas el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2015.
La Ing. Silvia Erazo expuso el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2015, emitidos en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), los mismos que se revisaron y se aprobaron por todos los accionistas.

4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
En vista de que en el año 2015 se obtuvieron pérdidas no se repartirán utilidades. Conscientes de la situación económica y política que vive el país los socios proponen establecer una política de disminución de costos con el objeto de ser más eficientes y ser rentables en el presente año.
5. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la compañía.
El Sr. Luis Ramiro Jaramillo Aguirre propone a Luis Ramiro Jaramillo Paredes como Gerente General
Se aprueba por unanimidad a Luis Ramiro Jaramillo Paredes para que continúe como Gerente General por el período de dos años.
El Sr. Luis Ramiro Jaramillo Paredes propone a Luis Ramiro Jaramillo Aguirre como Presidente
Se aprueba por unanimidad a Luis Ramiro Jaramillo Aguirre como nuevo Presidente por el período de dos años.
6. Designación de Comisario principal y suplente y fijación de sus honorarios.
Se aprobó por unanimidad la designación como Comisario Principal de la Ing. Mayra Carrión Calderón y del Comisario Suplente al Ing. Ervin Zumba Hidalgo para el ejercicio económico 2.016 y de estableció el valor referencial por honorarios de \$200,00.
7. Asuntos Varios.

El Sr. Manuel Toala propone ajustar el sueldo del Gerente General a \$ 2000,00 incluido todos los beneficios de ley y además que se mantenga el valor por hora de los profesores.
Por unanimidad se aprueba ajustar el sueldo del Gerente General y mantener el valor por hora de los profesores.

Luego de elaborada el Acta de la Sesión, se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 11:30, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la sesión.

Quito, a 31 de marzo del 2.016


MANUEL WILFRIDO TOALA PINARGOTE

C.I. 1706746359

ACCIONISTA - PRESIDENTE


LUIS RAMIRO JARAMILLO AGUIRRE

C.I. 1706746094

ACCIONISTA


LUIS RAMIRO JARAMILLO PAREDES

C.I. 1717424921

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL